

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

CENTRO: Facultad de Enfermería
CURSO: 2021-22

| | |
|---------------------------|-------------------|
| Elaborado: | Aprobado: |
| Comisión Garantía Calidad | Junta de Centro |
| Fecha: 26/04/2023 | Fecha: 27/04/2023 |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

| | |
|-----------------------------|--|
| Denominación del Centro | Facultad de Enfermería |
| Código RUCT | 2501335 |
| Universidad | Universidad de Cádiz |
| Enlace al SGC | SGC de la Facultad de Enfermería |
| Títulos incluidos en el SGC | Grado en Enfermería |

I) PRESENTACIÓN DEL CENTRO

La Facultad de Enfermería nació en 1991 como Delegación de Algeciras de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz para impartir el Título de Diplomado en Enfermería. Posteriormente en el año 2004 nos convertimos en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Cádiz.

En el curso académico 2009-2010 comenzamos a impartir el Título de Grado en Enfermería. Con la implantación del Grado, no solo cambiamos nuestra denominación de Escuela Universitaria a Facultad, sino que la Enfermería consigue alcanzar el nivel académico que realmente le corresponde, igualándose al resto de titulaciones y permitiendo el máximo desarrollo académico y profesional. Dicho Título fue acreditado por La Agencia Andaluza del Conocimiento el 19 de julio de 2016.

Destacamos de nuestro Centro el compromiso de su personal por la calidad en los servicios y la innovación docente como herramientas en la mejora continua del proceso Enseñanza-aprendizaje. Otro punto fuerte de nuestro centro son las instalaciones y medios que facilitan las funciones de enseñanza-aprendizaje. El 25 de febrero de 2022, tras concluirse gran parte de las intervenciones para la remodelación integral del edificio, quedó oficialmente inaugurado con la visita del Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz, Francisco Piniella, en compañía del Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras y Vicerrectoras del Campus de la Bahía de Algeciras y de Ciencias de la Salud, Carlos Rioja, María del Mar Cerbán y Ana García, respectivamente, y la Decana de la Facultad de Enfermería de Algeciras, M^a del Carmen Paublete, así como representantes del Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Este, PDI, PAS de la Facultad, personal de limpieza y nuestros estudiantes.

Nuestra docencia está apoyada por Aulas Virtuales y tras la remodelación hemos incrementado los espacios de simulación clínica, contamos con el Taller para trabajar con simuladores, Laboratorio de Enfermería, Sala de simulación de visita domiciliaria, Sala de hospitalización, urgencias y control de enfermería y finalmente Consulta de enfermería. La simulación clínica facilita la formación de nuestros estudiantes y que se alcancen las competencias que corresponden con un nivel de excelencia antes de interactuar con los pacientes, lo que rentabiliza dichos encuentros y garantiza la seguridad del paciente y de nuestros estudiantes.

Los estudiantes disponen además de los recursos comentados de salas de estudios y de Sala del Estudiante, como zona de descanso y ocio, y office, que facilitan el estudio, así como la vida universitaria.

De gran importancia en el Título de Grado en Enfermería es la formación práctico-clínica para la cual contamos con la participación, según acuerdo de colaboración, de todos los Centros de las Áreas de Gestión Sanitaria Este y Oeste del Campo de Gibraltar. Además de contar con todas las instalaciones, disponemos de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud y la colaboración de sus profesionales como Tutores Clínicos que permiten y facilitan una formación práctico-clínica de calidad. Formación práctico-clínica que completamos en otros centros sanitarios y socio-sanitarios de la Bahía de Algeciras con los

que mantenemos acuerdos de colaboración.

La Facultad de Enfermería se encuentra ubicada en un enclave privilegiado ya que contamos con entrada directa al Hospital Universitario Punta Europa donde un número importante de nuestros estudiantes, prácticamente el 60%, cursan los créditos prácticos clínicos de las asignaturas Practicum del Grado en Enfermería.

Para favorecer la movilidad de los estudiantes, la Facultad dispone de Convenios de Movilidad con Universidades Nacionales e Internacionales que permiten realizar parte de los estudios en otras Universidades y de forma recíproca recibimos estudiantes de otras Universidades para completar sus estudios en nuestra Facultad.

Se trata de un centro en el que únicamente se imparte la titulación de grado en enfermería, lo que favorece la interacción entre los estudiantes y el trato cercano con todo el personal del centro.

II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

El primer diseño del SGC en la UCA, dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad.

Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema, la adecuación del mismo al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la DEVA, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

1. Excesivo número de indicadores
2. Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema
3. Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos, aunque sin perderlos de vista: CAMBIO DE PARADIGMA.

Esta revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año.

El [Manual del SGC de los centros V 3.0](#) introduce cambios en la estructura de la gestión de la calidad de los centros, creando la figura del Responsable de Calidad del centro, en la Facultad de Enfermería la Responsable de calidad del centro fue designada por la Decana el 17 de marzo de 2022. En **Tabla 1** se muestran los cambios efectuados en el SGC, y en la **Tabla 2** la correspondencia del SGC de los centros con los criterios del Programa IMPLANTA-SGCC.

Tabla 1: Modificaciones en el SGC

| SGC de los Centros V 3.0 | SGC de Título extinguido V 2.0 |
|--|---|
| P01 Proceso de difusión de la información | P01 Procedimiento de difusión e información pública P13: Procedimiento para la auditoría interna del SGC |
| P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad | P17: Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros |
| P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos | P14: Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título P12: Procedimiento para la modificación de la memoria del título P15: Procedimiento y criterios de extinción del título |
| P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje | P04: Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas P05: Procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares P06: Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes |
| P05 Proceso de gestión de personal académico | P09: Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente |
| P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado | P02: Procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso P10: Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios P03: Procedimiento de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación profesional del estudiante |
| P07 Proceso de medición de resultados | P07: Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P08: Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés P11: Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones |

Tabla 2: Correspondencia con los criterios del Programa IMPLANTA

| CRITERIOS PROGRAMA IMPLANTA | SGC de los Centros V 3.0 |
|---|---|
| C1: INFORMACIÓN PÚBLICA | P01 Proceso de difusión de la información |
| C2: POLÍTICA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | P02 Proceso para la revisión de la gestión de la calidad P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos |
| C3: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR | P05 Proceso de gestión de personal académico |
| C4: GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS | P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado |
| C5: GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje P07 Proceso de medición de resultados |

III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA FACULTAD DE ENFERMERÍA (P-01 SGC V3.0)

La información publicada en la web de [Facultad de Enfermería](#) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito.

La información pública la Facultad de Enfermería se elabora y estructura de acuerdo con la evidencias establecidas en la [Guía de renovación de los títulos universitarios de grado, master y doctorado de Andalucía](#), aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 21/07/2022- V1, así como las evidencias establecidas en la [Guía del Programa IMPLANTA](#) aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación el 21/07/2022- V3.0.

El equipo decanal y la CGC son los responsables de la difusión de la información, uno de los medios es garantizar que la información de la página web de la Facultad se encuentra accesible y actualizada. Anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al procedimiento [P01 - Difusión e Información Pública del Título](#), usando el checklist del protocolo de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento y teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior, así como las sugerencias realizadas por los grupos de interés mediante [CAU de Sugerencias/Propuestas de mejora de la web de la Facultad de Enfermería de Algeciras](#) , proceso que fue informado a los mismos en [Junta de Facultad 08/03/22](#).

A parte de esta revisión anual, la información se actualiza sistemáticamente y se va adaptando en función del momento en el que se encuentre el curso o la necesidad de publicar noticias o información de interés entre las que se incluye:

- Información del Grado de Enfermería (memoria del título, informes de seguimiento, acceso, planificación de las enseñanzas y principales resultados)
- Planificación Docente (calendario académico, marco horario de actividades presenciales, calendario de exámenes, Trabajo Fin de Grado (TFG)
- Portal de estudiante (Delegación estudiantes, atención psicopedagógica, proyecto compañero, movilidad, etc.)
- Plan director
- Sistema de garantía de calidad del centro (política y objetiva de calidad, informe de gestión, cuadro de mando, manual de calidad y procedimientos del SGC, etc.)
- Investigación e innovación
- Buzón de incidencias, reclamaciones y felicitaciones
- Divulgación de actividades, etc.

Por otra parte, la Inspección General de Servicios de la UCA, con el apoyo del Servicio de Gestión de la Calidad, elabora el Plan Anual de Auditoría Interna de la Información Pública Disponible. Se considera como norma general que los Centros y sus Programas Formativos sean auditados cada 3 años. Finalizada la auditoría interna, la Inspección General de Servicios remite al Título-Centro, el Informe de Auditoría en el que se indican, si se da el caso, las “no conformidades” observadas.

La Facultad gestiona otros medios de difusión de la información, correos, Taviras y redes sociales Facebook (<https://www.facebook.com/enfermeriaalgeciras>; Delegación de estudiantes: <https://www.facebook.com/DelEnfAlg>; Twitter e Instagram Facultad: @ENFERMERIA_ALG; Twitter e Instagram de la Delegación de estudiantes: @DELENFALG. A través de ellas se realiza difusión de las

principales noticias y actividades que se realizan y se recogen comentarios e impresiones de los usuarios que forman parte de los centros.

El equipo decanal, la coordinadora de grado y la responsable de calidad del centro analizan los resultados obtenidos de la revisión de la CGC, informe de auditoría interna, opinión de usuarios, y los valores obtenidos en los de los indicadores ISGC-P01-01, ISGC-P01-02, y ISGC-P01-03 que miden el Grado de satisfacción del alumnado, PDI y PAS respectivamente. Basando en dichos resultados, la toma de decisiones respecto a los contenidos, estructura y organización de la página web para la mejora continua del proceso.

| INDICADOR | Comparativa | 19-20* | 20-21 | 21-22 |
|---|-------------|--------|-------|-------|
| ISGC-P01-01: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la información publicada del Título-Centro. | CENTRO | ND | 3,94 | 3.78 |
| | UCA | ND | 3,53 | 3.34 |
| ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. | CENTRO | ND | 4,53 | 4.25 |
| | UCA | ND | 4,20 | 4.34 |
| ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción del PAS con la información publicada del Título-Centro. | CENTRO | ND | 3,81 | 3.89 |
| | UCA | ND | 3,74 | 3.52 |

*Curso estado de alerta pandemia COVID-19 no se pasó esta encuesta

| CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA FACULTAD DE ENFERMERÍA | |
|---|--|
| Puntos fuertes: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de informes favorables tras auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios. • Indicadores de satisfacción positivos, superiores a la media de la UCA, para todos los grupos de interés. • Excelente Implicación del personal que gestiona el proceso. | |
| Área de mejora: | Acción: |
| No recepción de CAU para difusión o mejora de la IP a través de la página web del centro. Se sigue utilizando por los profesores vías informales (teléfono, WhatsApp) la publicación de noticias. | <ul style="list-style-type: none"> • Redactar Protocolo de difusión de información del centro. • Publicar en página web. • Maximizar la difusión: <ul style="list-style-type: none"> - Informar en Junta de Facultad - Publicar en redes sociales. - Correo y Tavira a los grupos de interés. |

CRITERIO 2: POLÍTICA DE CALIDAD (P-02-03 SGC V3.0)

2.1. Política de aseguramiento de la calidad

La Universidad de Cádiz, tiene establecida la **Política de calidad**, la cual se implementa a través del **Plan Estratégico de la Universidad PEUCA₃**, aprobado el 30 de julio de 2021 el Consejo de gobierno de la UCA. Tomando ambos documentos como referentes, la Facultad de Enfermería elabora y aprueba su **Segundo Plan Director**, evaluando los retos marcados en el anterior plan y estableciendo cuáles serán los retos, **Objetivos de Calidad del Centro** y sus correspondientes acciones para el próximo periodo 2021-2024. En dichos objetivos, los cuales están alineados con los marcados por la UCA, se han incorporado los puntos débiles detectados en los Autoinformes de Seguimiento del Título y las Recomendaciones realizadas por la DEVA. Así mismo, en el seno de la CGC, teniendo en cuenta los cambios en la Política de la UCA, hemos analizado y actualizado la **Política de calidad del centro**, y el **Cuadro de mando**, esta herramienta de gestión monitoriza un conjunto de indicadores claves que contribuyen al análisis y toma de decisiones para la mejora continua de la calidad teniendo en cuenta a todos los grupos de interés, facilitando la visión y transparencia de la gestión del Centro y del Título que en él se imparte, así como el grado de cumplimiento de las acciones de mejora planteadas.

En la definición y revisión de los objetivos y de la política de calidad se ha tenido en cuenta la participación de los diferentes grupos de interés vinculados al Centro los cuales están representados en la composición de nuestra [Comisión de garantía de calidad CGC](#).

La versión SGCC.V03 está implantada en el centro, fruto de ello es este segundo informe de gestión así como los distintos informes que de él se derivan correspondientes al curso 20-21, publicados en el Colabora después de ser realizados por el Coordinador de Grado, aprobados e informados por la CGC y Junta de Facultad. La Coordinadora de Grado así como la Responsable de Calidad del centro han cumplido con la formación sobre la acreditación institucional, cumpliendo el cronograma establecido para la futura acreditación institucional cuyo objetivo es presentarnos en abril de 2025.

El equipo decanal, está fomentando la cultura de mejora continua de la calidad, mediante correos y comunicación a todos los grupos de interés para que participen en todos los procesos de encuestas, así como en la identificación y comunicación de oportunidades de mejora. Fruto de este proceso es la actualización del [Reglamento de Régimen Interno](#) aprobado en Consejo de Gobierno el 30 de marzo de 2023 y [Reglamento de la CGC de la Facultad](#), aprobado el 12 y 18 de mayo de 2022 por la CGC y Junta de Facultad respectivamente.

La rendición de cuentas se lleva a cabo a través de la Junta de Facultad (JF), mediante la web del centro donde se publica la memoria anual de gestión de la Facultad de Enfermería. Para aumentar la transparencia de los órganos de gobierno de la Facultad se invita a Profesores, PAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la JF.

2.2. Gestión documental, uso de la información y análisis de resultados

La Universidad de Cádiz, para cumplir el aseguramiento y mejora de la calidad de los Centros y Títulos ha diseñado un SGC para todos sus centros, cuyo objetivo principal es establecer un proceso sistemático de mejora continua de su gestión y de los programas formativos, facilitando la verificación y sobre todo, el seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Grado y Máster que se imparten en la Universidad de Cádiz, así como la Acreditación Institucional de los centros. Como hemos comentado ampliamente en el apartado II, el [SGC v3.0](#), es fruto de la revisión, actualización y reestructuración de la totalidad del Sistema reajustándose al proceso de Acreditación Institucional, en vigor a partir del 1/10/2021.

La elaboración y aprobación del presente Informe de Gestión, se nutre de las Recomendaciones de la DEVA del [último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora](#), del [Autoinforme de seguimiento del Título curso 21-22](#) y tiene por objeto el análisis del curso 21-22, identificando puntos fuertes y oportunidades de mejora de nuestro centro y de la titulación del grado en Enfermería, que nos posibilite implementar medidas de mejora de las enseñanzas.

Para poder llevar a cabo el ciclo de mejora es necesario disponer de procesos sistemáticos que garanticen la recogida de datos fiables y actualizados, el análisis y la utilización de resultados, datos e indicadores para la adecuada toma de decisiones. Desde septiembre de 2021, la Facultad gestiona los registros y evidencias, a través de la [web del centro](#), el [Sistema de Información de la UCA](#) y el espacio [COLABORA](#) para todas aquellas evidencias que no puedan o deban soportarse en los anteriores soportes. El sistema de información de la UCA nos permite acceder a la información sobre: estudiantes matriculados, créditos reconocidos y procedimiento seguido, resultados académicos, inserción laboral, satisfacción de los diferentes grupos de interés, prácticas externas y movilidad.

La Facultad con objeto de informar y recabar información de todos los grupos de interés, invita a Profesores, PAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la Junta de Facultad a las distintas Convocatorias de Junta de Facultad. En base a esos datos la Facultad se marca nuevos objetivos revisando los establecidos.

La Facultad cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

2.3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

El diseño del [Programa Formativo de Grado en Enfermería](#) se ha realizado a través de la Coordinación del Título, en las reuniones de la CGC y de la Junta de Facultad se toman todas las decisiones que afectan a la titulación y, en ambos órganos, están representados los grupos de interés más relevantes. Se ha seguido la planificación propuesta por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación cumpliendo el cronograma dispuesto al efecto. Todo ello según la última Memoria aprobada, no habiendo dificultades ni en la organización ni en el desarrollo. No se han detectado dificultades en la organización ni en el desarrollo de la actividad docente. Dicho programa formativo se puede consultar en las web de la Facultad a través de las [Guías docentes](#) de las distintas asignaturas.

El proceso [P03 Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos](#) del SGCC establece la sistemática por la cual los Centros diseñan su oferta formativa, evalúan y mejoran sus programas y, en su caso, los extinguen. En el mismo quedan definidas de forma clara las responsabilidades para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, seguimiento y mejora del programa formativo.

La revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en el título se realiza por la CGC del Centro que toma como referencia la [memoria verificada del título](#) junto con los informes y resultados de indicadores relacionados con los distintos procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Una vez analizado y aprobado por la CGC del centro es remitido a la Junta de Centro, para su aprobación por la misma. El registro resultante es el [Autoinforme del título 21-22](#), en el cual se establece Plan de mejora, seguimiento de las acciones que se pretenden llevar a cabo, basado en los resultados del a oferta formativa

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los [informes de seguimiento](#) .

| CRITERIO 2: POLÍTICA DE CALIDAD | |
|---|---|
| Puntos fuertes: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de la política y objetivo de calidad alineados con los objetivos estratégicos y basado en el análisis de los resultados obtenidos. • Análisis de las diferencias entre las guías docentes y la Memoria Verificada, comunicación a los profesores responsables de la docencia de los resultados del análisis, de la recomendación de la DEVA, asesoramiento y mejora de estos aspectos antes de que se efectuar la elaboración y validación de los programas docentes (ficha 1B): junio 100% cumple con la memoria. • Cumplimiento de las acciones AC 10.1 Actualizar los reglamentos de la Facultad y AC 10.2 Aumentar la transparencia de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Enfermería para conseguir el objetivo O.C.10 Aplicar códigos de buen gobierno y ética. | |
| Área de mejora: | Acción: |
| Maximizar el proceso de difusión de la rendición de cuentas. | Además de los procesos de difusión establecidos, completarlos con: <ul style="list-style-type: none"> - Correos y Tavisas a la comunidad universitaria comunicando URL de la nueva información colgada en la página web. - Correos a los principales empleadores que intervienen en la docencia práctica y teórica (seminarios y talleres). |

CRITERIO 3: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (P-05 SGC V3.0)

El [P05- Proceso de gestión del personal académico](#), tiene como objetivo garantizar que el profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, estableciendo el Vicerrectorado con competencias en profesorado un sistema de mejora de la calidad docente a través del programa de formación y desarrollo, programa de innovación docente y evaluación del profesorado. La Facultad de Enfermería contribuye a que el profesorado tenga un ambiente propicio que les permita realizar su trabajo de manera eficaz. Dando orientación en el puesto de trabajo en distintos aspectos de gestión de la docencia (campus virtual, solicitud de cursos, gestión de claves, correo institucional, SIRE, comunicación de incidencias docentes etc.), y estableciendo despachos dónde realizar labores docentes fuera del aula, etc.

Programa de formación: En la identificación de necesidades, la unidad de formación e innovación docente, confecciona correo electrónico para informar a directores de departamento sobre la política de formación desarrolla solicitando información sobre necesidades formativas que sirvan para diseñar la oferta formativa del próximo curso. A las propuestas recibidas se unen, las sugerencias recibidas por los centros y profesores a través del enlace facilitado en la [web de la Unidad de Formación e Innovación Docente](#).

La Facultad de Enfermería a través de la Decana, informa de este proceso a todo el profesorado, recoge las necesidades comunicadas por el profesorado y las detectadas por el equipo decanal como resultado del análisis de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, trasladándolas al Área de Personal de la UCA que es la responsable de canalizarlas y elaborar el [Plan de Formación para el Personal docente](#).

La participación del profesorado en **programas de innovación docente** se considera un aspecto básico a tener en cuenta en el proceso de evaluación de la actividad docente. Aunque estos programas están gestionados por el Vicerrectorado competente en materia de innovación, el equipo decanal motiva, y facilita el desarrollo de estos proyectos, facilitando la adquisición de materiales y mejora de espacios en

los que se va a desarrollar esta innovación. (Sala de simulación de visita domiciliaria, mejoras en el cristal de pecera de la sala de simulación, etc.)

Finalmente la Universidad de Cádiz dispone de un **proceso de evaluación de la actividad docente** plasmado en el [Manual DOCENTIA-UCA](#) . Este proceso permite mantener un sistema de mejora continua de la actividad docente del profesorado.

Fruto de este proceso disponemos de los siguientes indicadores para el seguimiento, evaluación y mejora.

| INDICADOR | Comparativa | 19-20 | 20-21 | 21-22 |
|---|-------------|--------|--------|--------|
| ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas. | CENTRO | 36,67% | 41,67% | 30,56% |
| | UCA | 46,11% | 46,45% | 34,37% |
| *ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente. | CENTRO | 40% | 2,78% | 36,11% |
| | UCA | 37,7% | 33,81% | 35,59% |
| ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. | CENTRO | 4,5 | 4,6 | 4,6 |
| | UCA | 4,2 | 4,3 | 4,4 |
| ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). | CENTRO | 30% | 5,56% | 2,78% |
| | UCA | 17,09% | 17,9% | 17,79% |
| ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. | CENTRO | 88,89% | 50% | - |
| | UCA | 73,11% | 78,95% | 83,49% |
| ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente. | CENTRO | 11,11% | 50% | 100% |
| | UCA | 27,21% | 21,05% | 16,51% |

*Indicadores vinculados a los objetivos de calidad del centro

Participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente

La participación del profesorado en acciones formativas se mantiene, debido al alto compromiso que el profesorado tiene con la docencia y la mejora continua de la misma.

En los [Proyectos de innovación y mejora de la docencia](#) destacamos que los profesores de la Facultad, han obtenido 6 [menciones de excelencia](#) a la actividad de innovación docente y reseñar que dichas actividades se han consolidado en las programaciones docentes de las asignaturas implicadas.

Muchas de estas actividades se realizan en grupos pequeños generando una mayor dedicación del profesorado, esto junto con bajo reconocimiento que estas actividades tienen en el Plan de Dedicación Académica (5 horas máximo, independientemente del número de proyectos en los que se ha participado o coordinado en el curso académico), pueden justificar las variaciones en los valores obtenidos.

Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

Podemos observar en la tabla de resultados como el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es alto o muy alto, alcanzando valores de 4,6 puntos, siendo siempre resultados superiores a los de la Universidad. Además, en la evolución de los mismos se observa que estos niveles de

satisfacción tienen una alta estabilidad con una ligera tendencia al alza. Para el centro son resultados muy positivos e importantes.

Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>). De modo que la participación en el Programa DOCENTIA es voluntaria, teniendo una vigencia de entre 3-5 años, lo cual hace que los participantes no tengan que renovarla anualmente. Como consecuencia de lo anterior, el porcentaje ha disminuido.

La Facultad de Enfermería en su plan director estableció los siguientes Objetivos de calidad en relación al PDI:

- Utilizar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia (O.C. 9). Para alcanzar dicho objetivo las acciones desarrolladas han sido fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica (AC 9 .1). Así como tener actualizado en la página web del centro la investigación desarrollada por el PDI. (AC 9.2). Las actividades de divulgación realizadas son:
 - [Café con ciencia](#)
 - [Diverciencia](#)
 - [Campus de verano experiencias investigadoras](#)
- Elaborar un plan previsional de plantilla para la Facultad de Enfermería y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral (O.C.12). Para alcanzar dicho objetivo las acciones realizadas son la de **Consolidar al PDI de la Facultad (AC 12.1)**. La decana ha solicitado la creación de plazas con vinculación permanente en las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad, así como ha puesto en marcha acciones para facilitar el cambio de adscripción de centro del profesorado que lo solicite. Se han cumplido en su totalidad, estando a la espera de los resultados de estas gestiones.

Todas estas acciones en relación a la gestión del personal docente de la Facultad de Enfermería están recogidas en el plan de mejora, revisándola anualmente.

| CRITERIO 3: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR | |
|---|--|
| Puntos fuertes: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la participación en proyectos de innovación y mejora docente. • Se mantienen los valores positivos en los niveles de satisfacción global de los estudiantes con la docencia. • Se ha incrementado la tasa de respuesta de encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado. • Valores positivos en los niveles de satisfacción global de PDI con el título. • Desde el Decanato se ha solicitado la creación de plazas con vinculación permanente. • El Decanato ha puesto en marcha acciones para facilitar el cambio de adscripción de centro para el profesorado que lo solicite. • Participación del PDI en la transparencia, visibilidad la actividad investigadora | |
| Área de mejora: | Acción: |
| Consolidar al PDI de la Facultad. | Creación de plazas con vinculación permanente en las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad. Cambio de adscripción de centro del profesorado que lo solicite. Se han cumplido en su totalidad, estando a la espera de los resultados de estas gestiones. |

CRITERIO 4: GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (P-06 SGC V3.0)

4.1. Gestión de servicios y recursos

La Facultad de Enfermería dispone de los medios materiales y servicios que permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Son numerosas las mejoras efectuadas en las instalaciones. En la página web del centro está disponible [vídeo promocional](#) en el que se muestran nuestras instalaciones, así como la [galería de imágenes](#).

Las aulas, talleres y laboratorio, son adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje, estando dotadas de medios informáticos y audiovisuales para el desarrollo de la docencia. [Descripción de la infraestructura de la Facultad de Enfermería](#).

Los estudiantes disponen de Salas de trabajo en grupo y Sala de estudio en silencio y Sala del estudiante, el centro tiene establecido [proceso de gestión de uso de los espacios e instalaciones de la Facultad](#).

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, la conserjería del centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los objetivos del centro es **Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia (O.C.5)**, para ello se valoran las necesidades de infraestructuras y equipamiento, con objeto de detectar las infraestructuras susceptibles de mejora, así como los equipamientos audiovisuales que deban actualizarse y gestionar la adquisición de los mismos (AC 5.1). Anualmente, esta revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los Informes de seguimiento de la DEVA y del proceso P06- Proceso de Gestión de Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. El decanato ha tramitado todas las solicitudes recibidas, la mayoría por medios no formales, y que han hecho referencia a la actualización del equipo del espacio de aprendizaje.

Con el objetivo de **Reducir el impacto medioambiental en nuestro centro (O.C. 11)**, el centro tiene en marcha las siguientes acciones:

- Disminución del uso de plástico (AC 11.1) mediante el reparto de botellas de acero inoxidable a los estudiantes de nuevo ingreso y mantenimiento de fuentes de agua.
- Reducción del uso de papel (AC 11.2) a través de la entrega en formato digital tanto de los TFG como de las rúbricas de evaluación del profesorado
- Optimizar el uso de energía (AC 11.3) sustituyendo las luminarias de mayor uso, por luces LED.

Grado de satisfacción

En la Facultad de Enfermería se ha realizado un esfuerzo importante de actualización y mejora de las infraestructuras y de los recursos empleados en la docencia, aspectos que han sido reconocidos por los estudiantes y por el profesorado obteniendo resultados de 3.77 y 4.28 respectivamente, los cuales están por encima de la media obtenida en la UCA.

Estos datos constatan el reconocimiento a la labor efectuada por el Decanato de la Facultad de Enfermería que ha logrado realizar cambios importantes en las infraestructuras y en los recursos materiales, intentando dar respuesta a las demandas de todos los grupos de interés a los cuales alienta para que identifiquen necesidades o /y mejoras, manteniendo una actitud proactiva en la mejora de los mismos. Así en base a esta información y al presupuesto adquiere lo recursos necesarios, además de cofinanciación con el Departamento de Enfermería y Fisioterapia de materiales docentes para la realización de talleres de simulación.

Pensamos que estas cifras aumentarán en el momento que logremos poner en marcha la cafetería de la Facultad, la cual, tras su profunda remodelación, está pendiente de concurso de adjudicación, en el momento de realización de este informe el contrato ya ha sido adjudicado y empieza a funcionar la última semana de abril de 2023.

| INDICADOR | Comparativa | 19-20 | 20-21 | 21-22 |
|--|-------------|-------|-------|-------|
| ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título | CENTRO | - | 3,56 | 3.77 |
| | UCA | - | 3,45 | 3.52 |
| ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título | CENTRO | - | 4,41 | 4.28 |
| | UCA | - | 4,08 | 4.14 |

4.2. Apoyo al estudiante

El Sistema de Información de la UCA, en colaboración con el Servicio de Gestión de la Calidad, recaba cada curso académico la información de acceso a los títulos de la UCA, así como las características de ingreso de los estudiantes. Esta información es la base para que el Coordinador de Grado realice el análisis del perfil de ingreso ([FSGC-P06-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso Facultad de Enfermería](#)), tomando como referencia el perfil identificado en las memorias de verificación del Grado en Enfermería. El resultado de este análisis es utilizado en el diseño del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA) del siguiente curso.

Como en años anteriores, en el curso analizado el porcentaje de estudiantes mujeres (91.13%) es francamente muy superior al de los hombres, estando en sintonía con la demanda actual en carreras de Ciencias de la Salud. El 71.42% acceden mediante la realización de Pruebas de acceso a la universidad (EVAU, PAU y pruebas anteriores. Tanto los estudiantes que acceden tras cursar estudios de Técnico Superior de Formación Profesional (45.5%) como los que han cursado Bachillerato (45.5%), lo han realizado en la rama de sanidad, así como ciencias y tecnología y ciencias de la naturaleza y de la salud respectivamente.

La Facultad de Enfermería para la consecución del objetivo **O.C. 8 Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta formativa a estudiantes potenciales, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes**. Ha realizado las siguientes acciones:

- Orientación preuniversitaria (AC 8.1):
 - Colaboración en las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación, destinadas a los estudiantes de segundo curso de

Bachillerato y de Ciclo Formativo de Grado Superior, dando a conocer el Grado de Enfermería. Dispusimos de un stand, atendido por personal y estudiantes del centro, en el que informamos y orientamos "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de Grado en Enfermería junto a las salidas profesionales de los mismos, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados,...)

- Jornadas de puertas abiertas a la Facultad, dirigidas a los estudiantes que cursan el último año de Bachillerato, éstos son recibidos por un miembro del Equipo Decanal/Dirección y les informa del funcionamiento del Centro, así como la forma de acceder y en qué consiste el Grado en Enfermería.
 - Charlas informativas en los centros de bachillerato y ciclos formativos del Campus Bahía de Algeciras para incrementar la captación de estudiantes de nuestra área geográfica impartida por profesores de la facultad, así como la impartición de clases orientativas de carácter aplicado. Estas actividades se realizan en respuesta a la demanda de los diferentes centros de la provincia, siendo concertadas a través del Servicio de Orientación Universitaria de la Dirección General de Acceso.
 - Participación de PDI, PAS y estudiantes de Grado en enfermería en las Jornadas de Diverciencia-Jornadas de ciencia en la calle.
 - Difusión mediante página web y redes sociales de la Facultad.
- Orientación académica (AC 8.2) realizando las siguientes actividades:
 - Participación en la acción de mentoría o tutorías entre iguales "Proyecto Compañero"
 - Creación del curso "O_tei2022_21_22_09 Tutoría entre iguales (Enfermería de Algeciras)" en el campus virtual, para la realización del PROA y Proyecto compañero, lo que facilita a los estudiantes Mentores el acceso los a toda la información, Guía del proyecto compañero, plan de acogida, trípticos, cuestionarios, etc. En el mismo curso se habilitó diferentes salas de Google Meet, para la formación de los mentores.
 - Delegación del Estudiantes.
 - Tablón de Anuncios en web.
 - Orientación Profesional (AC 8.3):
 - Colaboración con la Cátedra Emprendedores para orientar profesionalmente a nuestros estudiantes.
 - Jornadas de acceso al mundo laboral, en la que los estudiantes de 4º curso reciben orientación sobre las salidas profesionales.
 - Información sobre los Servicios de Orientación Profesional – Andalucía Orienta.

La coordinadora de grado analiza toda esta actividad, y elabora [RSGC-P06-01: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria](#), y [FSGC P06-02: Informe de ejecución el programa de orientación y apoyo al estudiante](#) y [FSGC-P06-03: Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro](#), que sirven de base para la mejora del proceso junto al Informe de acceso a los títulos del a UCA y análisis del perfil de ingreso, y los indicadores ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, y ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, en los cuales obtenemos buenos resultados 3.7 y 3.58 respectivamente, estando por encima de la media obtenida en la UCA. Estos informes y análisis son trasladados a la CGC para completar dicho análisis, tras su aprobación se informa a la Junta de Facultad.

El [P06 Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado](#), además de los indicadores ya comentados nos reporta los siguientes resultados, que nos permiten realizar el seguimiento, medición y mejora, de las acciones realizadas para conseguir los objetivos del centro.

| INDICADOR | Comparativa | 19-20 | 20-21 | 21-22 |
|--|-------------|---------|---------|---------|
| ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título | CENTRO | 20,21% | 27,16% | 29,11% |
| | UCA | 67,01% | 63,41% | 60,54% |
| ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título | CENTRO | 110,59% | 95,29% | 92,94% |
| | UCA | 85,95% | 87,28% | 86,13% |
| ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título | CENTRO | 231,12% | 214,12% | 268,24% |
| | UCA | 135,2% | 145,56% | 155,16% |
| ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título | CENTRO | 42,64% | 24,7% | 24,09% |
| | UCA | 23,38% | 24,02% | 26,16% |
| ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica | CENTRO | - | 3,88 | 3.7 |
| | UCA | - | 3,12 | 3.04 |
| ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional | CENTRO | - | 3,73 | 3.58 |
| | UCA | - | 2,87 | 2.83 |

Tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del Título

Al analizar los resultados obtenidos en los indicadores de este apartado, podemos concluir que se mantiene la tendencia de cursos anteriores, seguimos siendo una Titulación muy demandada que no tiene problemas para cubrir sus plazas, la Tasa de Adecuación al Título sigue siendo baja. La justificación es que, al ser una Titulación de Ciencias de la Salud, hay un gran porcentaje de estudiantes que se matriculan en Enfermería no siendo ésta su primera opción, sino otras Titulaciones de CC de la Salud, preferentemente Medicina. Por otro lado, se añade que nos somos centro de primera opción, por nuestra ubicación geográfica. Si analizamos el perfil de ingreso de nuestros estudiantes en relación a la procedencia observamos para el curso 21-22 solo el 36.7% (29) de los estudiantes matriculados son de Cádiz, el 21.5% (17) proceden de Málaga y el resto son de otras provincias de Andalucía salvo dos estudiantes que proceden de León y Huesca, lo que condiciona la petición de traslado de los estudiantes.

La tasa de ocupación ha disminuido un poco con respecto a años anteriores. Los estudiantes matriculados de nuevo ingreso para los cursos 18-19 y 19-20 fueron 89 y 93 respectivamente, este incremento fue porque el Distrito Único Andaluz permitió el acceso por error a un 10 % más de estudiantes en todas las titulaciones. unido a la gran cantidad de estudiantes que solicitan el título de Enfermería. Este incremento de estudiantes planteó ciertas dificultades cuando se tuvieron que implantar las medidas de seguridad para la prevención de la COVID-19, solicitando el centro al Vicerrector de estudiantes que no se abriera la horquilla en el curso 20-21 y 21-22. El Decanato ha solicitado al Vicerrector de Estudiantes y Empleo que abra de nuevo la horquilla para asegurar la matriculación de las 85 plazas. Todas estas circunstancias hacen que se vea también afectada la tasa de renovación del título.

La tasa de preferencia se mantiene por encima de la media obtenida en la UCA, es un Título tradicionalmente muy demandado, existiendo un incremento en estos dos cursos, probablemente por la influencia de la pandemia COVID-19, la cual ha puesto en relieve la importancia de todas las profesiones sanitarias y en especial la labor de enfermería.

| CRITERIO 4: GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS | |
|---|--|
| Puntos fuertes: | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Todas las peticiones de recursos que se han realizado a el Decanato, se han tramitado • En el curso académico 21-22 hemos cumplido al 100% las acciones diseñadas en el plan de mejora para disminuir el impacto medioambiental. | |
| Área de mejora: | Acción: |
| El procedimiento de entrega de la documentación necesaria para el comienzo de las prácticas clínicas en formato papel | Incluir en el proceso de reducción de uso de papel modificando el procedimiento de entrega de la documentación para el inicio de las asignaturas Practicum I-VII |

CRITERIO 5: GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (P-04 y 07 SGC V3.0)

El centro obtiene, analiza y realiza la toma de decisiones con respecto a los resultados obtenidos en el proceso [P04- Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#). En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos para el curso 21-22, los cuales mantiene la tendencia positiva de cursos anteriores. Destacamos que mantenemos la mejora en la tasa de eficiencia, la tasa de abandono y la tasa de graduación, cumpliendo los objetivos establecidos en la memoria del título. **ISGC-P04-04:** Tasa de abandono (Estándar 15%) e **ISGC-P04-05:** Tasa de graduación (Estándar 65%).

La Facultad de enfermería con el objetivo de disminuir la tasa de abandono ha diseñado un procedimiento que nos permite analizar las causas de las tasas abandono. En el curso analizado se han producido solo cuatro solicitudes de traslado y todas ellas han sido analizadas, siendo la causa más frecuente de abandono el acercamiento de los estudiantes a su residencia familiar.

La Facultad de Enfermería estableció como objetivo: **Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado de Enfermería** (O.C. 1). Las acciones planificadas para alcanzar éste son por un lado **Incluir competencias emanadas de las ODS**. Se informó al profesorado y recabamos participantes, los cuales, tras la realización de talleres, trabajaron en la incorporación de objetivos de desarrollo sostenible en sus asignaturas.

En este primer curso han participado cuatro asignaturas (Transculturalidad, género y salud; Anatomía Humana; Medioambiente y salud y Enfermería en la actividad Física y del Deporte), en la que han trabajado de forma coordinada el profesorado responsable de impartir su docencia en los tres campus dónde se imparte la Titulación de Grado en Enfermería, superando el objetivo propuesto en el informe de gestión 20-21.

Otro de los objetivos programamos, alineado con el objetivo Innovar, rediseñar y actualizar nuestra oferta formativa para adaptarla a las necesidades sociales y económicas de nuestro entorno (PEUCA3), fue incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados(O.C.3). Para alcanzar el mismo, la Facultad ha facilitado **al Colegio Profesional y asociaciones profesionales la impartición de formación no reglada**, motivando a los estudiantes para realizar este tipo de formación voluntaria. En el curso analizado se han realizado 4 talleres impartidos por SATSE de (17h) y la participación de los estudiantes ha sido del 100%.

| INDICADOR: | | Comparativa | 19-20 | 20-21 | 21-22 |
|---|----------------------------------|-------------|--------|-------|-------|
| *ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento. | Centro | | 99,17% | 98.6% | 97.6% |
| | UCA | | 85,59% | 77.5% | 72.2% |
| ISGC-P04-02: Tasa de éxito. | Centro | | 99,64% | 99.3% | 98.5% |
| | UCA | | 91,79% | 85.9% | 83.3% |
| ISGC-P04-03: Tasa de evaluación. | Centro | | 99,53% | 99.3% | 99% |
| | UCA | | 93,25% | 90.3% | 86.7% |
| *ISGC-P04-04: Tasa de abandono. | Centro | | 18.60% | 11.3% | 13.6% |
| | UCA | | 30,62% | 28.9% | 25.7% |
| *ISGC-P04-05: Tasa de graduación. | Centro | | 75,58% | 85% | 84.1% |
| | UCA | | 24,40% | 29.3% | 33.1% |
| *ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia. | Centro | | 75,58% | 97.8% | 99% |
| | UCA | | 86,40% | 86.2% | 86.9% |
| ISGC-P04-07: Duración media de los estudios | Centro | | 4,1 | 4,1 | 4 |
| | UCA | | 5,25 | 5,01 | 4.93 |
| ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas | Centro | | - | 0.04 | 0.01 |
| | UCA | | - | 1,37 | 0.98 |
| *ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes)% | Movilidad entrante internacional | Centro | 1,52% | - | 0.3% |
| | | UCA | 3,63% | 1,87% | 4.23% |
| | Movilidad entrante nacional | Centro | 1,52% | 1,22% | 1.52% |
| | | UCA | 0,83% | 0,47% | 1.22% |
| | Movilidad saliente internacional | Centro | 0,92% | 0,3% | 0.61% |
| | | UCA | 2,9% | 1,5% | 3.03% |
| | Movilidad saliente nacional | Centro | 1,23% | 0,3% | 2.74% |
| | | UCA | 0,79% | 0,43% | 0.9% |
| ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente | Centro | | ND | 3,81 | 3.74 |
| | UCA | | ND | 2,98 | 3.01 |
| ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM | Centro | | ND | 3,75 | 3.61 |
| | UCA | | ND | 3,18 | 3.06 |
| ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por el alumnado | Centro | | ND | - | 4.75 |
| | UCA | | 4,47 | 4,28 | 4.25 |
| ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas | Centro | | ND | - | - |
| | UCA | | 4,82 | 2,93 | 4.09 |
| ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas | Centro | | ND | 4.21 | 3.81 |
| | UCA | | 4,41 | 3,59 | 3.54 |
| *ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes | Centro | | ND | 3,89 | 3.63 |
| | UCA | | ND | 3,3 | 3.19 |

Análisis de las tasas de movilidad

Tenemos un número elevado de Convenios de Movilidad con otras Universidades, tanto nacionales como internacionales. En general, la movilidad de los estudiantes, aunque ha aumentado durante este curso 2021-22, no podemos considerar que sea muy elevada, destacamos como punto fuerte la movilidad nacional, tanto entrante como saliente, en la que obtenemos valores superiores a los obtenidos en la media de la UCA.

El incremento de la movilidad internacional no alcanza la media obtenida por la UCA. Consideramos que existen problemas socio-económicos y de acreditación del idioma que dificultan la misma, no existiendo problemas de disponibilidad de esta movilidad o falta de difusión de este tipo de acciones. Por ejemplo, respecto a los requisitos exigidos a nivel de idiomas, cada vez son más altos tanto de nivel como de adaptación a los distintos idiomas que se hablan en la Unión Europea (en algunas Universidades de distintos países, exigen el B1 o B2 del idioma nativo).

Otro punto fuerte es el grado de satisfacción de los estudiantes que participan en los programas de movilidad se mantiene en la línea de los cursos anteriores 3.63, estando por encima de la media obtenida por la UCA.

En nuestra Facultad la gestión de movilidad la realiza la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, de cara a **Potenciar la internacionalización del Grado en Enfermería (O.C. 4)**, se han realizado las siguientes acciones:

- Charla informativa en las actividades de orientación preuniversitaria, con un doble objetivo promocionar la matriculación en nuestro centro, su lugar de residencia explicando que la experiencia de salir de casa, conocer otras universidades, sistemas sanitarios, es posible realizando los programas de movilidad matriculándose en la UCA. Para hacer más cercano y compartir experiencias han participado estudiantes de nuestro centro que han realizado movilidad.
- Charla informativa-motivacional a los estudiantes de nuevo ingreso, con elaboración de material divulgativo que publicamos en el campus virtual del Proyecto Compañero
- Reuniones con los estudiantes, desde los primeros cursos para informar y motivar sobre el enorme interés de compartir experiencias con otros estudiantes y profesionales de Ciencias de la Salud de otras Universidades y Sistemas Sanitarios, así como las ventajas que supone para su futuro académico y profesional y del alto grado de satisfacción que alcanzamos en los estudiantes que la realizan
- Información Pública disponible sobre [programa de movilidad](#) en la página web del centro
- Mantener de la figura de **“Tutor Clínico Erasmus”** para la movilidad internacional entrante, se trata de un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud cuya función es responsabilizarse de los estudiantes entrantes internacionales favoreciendo su integración, para facilitar la adquisición de competencia y habilidades en las prácticas clínicas, así como garantizar la seguridad durante toda la estancia.
- Desarrollo e implementación de la figura de **“Estudiante Mentor”** para la movilidad internacional y nacional entrante, facilitan la estancia con información relevante desde el punto de vista de enfermería, así como facilitar la integración sociocultural de los Erasmus y Sicues entrantes (los incluyen en los grupos de distribución usados por los estudiantes de modo que facilitan la interacción y participación en diferentes actividades). En el curso analizado han participado como Estudiantes mentores 15 estudiantes dentro del programa Erasmus y 30 en el programa SICUE. La Vicedecana de Internacionalización y Estudiantes cuenta con un amplio grupos de Estudiantes y egresados, **“Estudiante/graduado mentor”** con experiencia personal en la movilidad internacional saliente, como figura de asesoramiento para la movilidad internacional saliente, siendo uno de los puntos fuertes de la movilidad en nuestro centro.
- Ampliar el programa de Movilidad Erasmus a los estudiantes desde segundo, siguiendo los criterios de la Universidad (origen y destino).
- Publicación en la web del centro información sobre los puntos fuertes del área geográfica del Campo de Gibraltar, al objeto de incrementar el atractivo del programa de movilidad.
- Aprobado en **CGC de criterios de adaptación de la docencia de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente**, en la que se aprueba articular un sistema de docencia virtual, que permita a los estudiantes que se encuentran de movilidad y para los cuales no sea posible adaptar todas las asignaturas, seguir las asignaturas que por sus características no puedan cursar en sus lugares de destino.
- Finalmente otra de las acciones llevadas a cabo para incrementar la movilidad ha sido la realización de [un nuevo convenio](#), cumpliendo el objetivo marcado de realizar un nuevo convenio anual.

Destacar la labor realizada por la Vicedecana de internacionalización y estudiantes, ya que ha efectuado un total de **21 acuerdos de movilidad ERAMUS saliente** a diferentes destinos y por motivos ajenos a las gestiones del centro, no se realizaron por la renuncia de los solicitantes. Los motivos identificados han sido renuncia por pocos días de prácticas en el sitio de destino (2), nivel de idioma requerido en el sitio de destino (6), el resto de los estudiantes no nos han referido los motivos de la renuncia. Dentro del programa **ERASMUS entrante** de los 4 acuerdos firmados, 2 renunciaron. En cuanto al programa **SICUE saliente** punto fuerte de nuestra movilidad de los 21 acuerdos firmado se realizaron 12, renunciaron 9 estudiantes. Los motivos identificados fueron la no realización de prácticas asistenciales

(5), problema de salud familiar (1), resto no nos han aportado los motivos de la renuncia. Los estudiantes **SICUES entrantes** de los 7 acuerdos firmados, solo una estudiante decidió realizar la movilidad en la Extensión docente de Jerez. [Informe de Movilidad de la Facultad de enfermería.](#)

Análisis del procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM

Los datos obtenidos en el grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso para la elección y realización del TFG se mantienen en valores altos y positivos, no tenemos información formal e informal sobre incidencias en este proceso, el cual ha sido trasladado a otros centros precisamente por sus buenos resultados. Todos los años en la comisión de TFG se valora la marcha del proceso y se valora la necesidad de introducir mejoras en el mismo, fruto de este análisis ha sido la modificación del [Reglamento de la Asignatura TFG](#) aprobado por la comisión el 12 de mayo y por la Junta de Facultad el 18 de mayo.

El proceso es conocido por todos los implicados, se realiza con tiempo suficiente de modo que el estudiante nada más empezar el segundo semestre que es dónde se ubica esta asignatura ya conoce al tutor, ha contactado con el mismo e incluso ha elegido tema de TFG. El centro publica en su página web toda la [información y documentación del TFG](#) necesarias para la correcta gestión de la misma.

Además de esta información los estudiantes cuentan con un curso abierto en el Campus Virtual de la UCA donde se publican las guías y recomendaciones para la elaboración de los mismos. Para la mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura, el centro tiene planificado Talleres de formación, la profesora que los imparte tiene aprobado créditos de minoración por actividades de la Facultad. Dentro del marco horario estos talleres se imparten lo más pronto posible para que los estudiantes de cuarto puedan terminar y gestionar su titulación de cara cumplir con uno de los objetivos del centro que es fomentar la empleabilidad.

El centro analiza la información y los resultados obtenidos de la gestión de los TFG (asignación, supervisión y evaluación) permitiéndole tomar decisiones y acciones para asegurar el correcto desarrollo de éstas. En la valoración del presente curso los datos nos indican que el proceso de gestión de los TFG es ágil, permite la finalización de la titulación en los plazos proyectados ([ISGC-Duración media de los estudios](#)).

Análisis de los indicadores de satisfacción de los estudiantes y los tutores con las prácticas externas y Número de plazas de prácticas externas ofertadas

Las prácticas clínicas son un pilar fundamental en los planes de estudios del Título de grado en Enfermería, tal como queda constatado por el número de créditos que consta en el plan de estudio. Los estudiantes siempre de manera tutorizada, tienen la oportunidad de observar, simular y realizar en un contexto real, cómo se realizan las valoraciones, los cuidados, distintas intervenciones, la interacción con el paciente, con los familiares, con otros profesionales. En este contexto sanitario se ponen en prácticas las competencias que se han ido trabajando en el aula, seminarios, talleres, etc. Todo esto, hacen de las prácticas clínicas no solo un pilar fundamental, sino un elemento de gran atractivo para nuestros estudiantes alcanzando valores altos en el grado de satisfacción con las mismas, y muchos de ellos a pesar de ser conocedores de que las competencias se alcanzan con las practicas curriculares, desean y demandan ampliar su formación practico-clínica. Para satisfacer esta demanda se ofrecen Practicas Extracurriculares a los estudiantes de segundo y tercer curso, en las mismas se trabajan las competencias que le corresponde al curso que acaba de finalizar. Los estudiantes nos comunican que están muy satisfechos con las mismas.

Para la correcta gestión de las prácticas nuestro centro programa [reuniones](#) para organizar las mismas aproximadamente entre 15-20 días antes de la fecha planificada de inicio de los Practicum. El Decanato convoca a todos los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (ASCIS), a los Profesores Coordinadores docentes de las asignaturas Practicum, Coordinador de Prácticas del centro y Coordinadora de grado. En

la misma se analiza la información previamente enviada por correo sobre distribución preliminar en base a la capacidad de los centros sanitarios elaborada por el Coordinador de Prácticas de la Facultad, listados de estudiantes matriculados en los Practicum, estudiantes que están de SICUE o ERASMUS y que no realizan el rotatorio entero, estudiantes SICUE o ERASMUS entrantes, así como las preferencias de los estudiantes que quieren realizar las prácticas en los centros del Área de Gestión Sanitaria Este. Se acuerdan sistema de recepción, horarios, lugar etc. Sistemas de comunicación, circuitos, recuperaciones, etc. Se acuerdan las fechas de publicación de la distribución nominal de estudiantes centro y tutor y los días de solicitud de cambio en la distribución de los estudiantes para las prácticas clínicas.

La distribución provisional de estudiantes, centros tutores y unidades son publicadas en el campus virtual de las asignaturas Practicum, por parte de los Profesores Coordinadores docentes de los Practicum, asignación docente aprobada por el Departamento de Enfermería y Fisioterapia. El Centro de cara a lograr de forma razonable las expectativas de los estudiantes tiene establecido un circuito con documentación para la [Solicitud de cambio en la distribución de estudiantes para las prácticas clínicas](#), en general todos los cambios que son permutas entre los estudiantes son atendidos y los cambios de centros sin permuta están supeditados a la capacidad de los centros sanitarios y a la valoración de las características que justifican la solicitud del cambio.

Este proceso se realiza para cada uno de los cursos tal como se muestra en el cronograma de distribución de los Practicum.

| CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE PRACTICUM | | | | | |
|---|-------------|--------------|--------------------------------|--------------|--|
| Segundo curso | | Tercer curso | | Cuarto curso | |
| | | 5º semestre | Practicum II*- Practicum III** | 7º semestre | Practicum IV***-Practicum V***- Practicum VI***- Practicum VII*** |
| 4º semestre | Practicum I | 6º semestre | Practicum II**- Practicum III* | 8º semestre | Practicum IV****-Practicum V****- Practicum VI****- Practicum VII**** |

*Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos.

** Cada estudiante realizará uno de los dos Practicum referidos, aquel que no haya realizado durante el primer semestre del tercer curso.

*** Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos.

**** Cada estudiante realizará dos de los cuatro Practicum referidos, aquellos que no hayan realizado durante el primer semestre del cuarto curso.

Esta distribución permite la máxima flexibilidad a la hora de planificar dicha distribución y coordinación disminuyendo el número de estudiantes por unidades.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación de la Unidad de Prácticas y Empleo (GADES Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz), donde tienen acceso por medio de diferentes perfiles: estudiantes, tutor profesional y tutor académico. Los datos del indicador ISGC-P04-08, mostrado en la tabla generada por el sistema de Información, solo utilizan los datos que se han ingresado en dicha plataforma y debido a las características particulares de las prácticas en el grado de Enfermería en el que contamos con más de 1000 tutores clínicos –venías docentes, este sistema solo es utilizado de forma puntual para algunos convenios de prácticas con entidades privadas por lo que no refleja su valor real. Todos los estudiantes matriculados en las asignaturas Practicum al ser esta obligatoria tienen plazas para poder realizar las prácticas clínicas, quedando todos los cursos académicos plazas libres. Disponemos de un gran número de [convenios](#) con diferentes entidades en las se pueden realizar las prácticas clínicas. Durante el curso analizado se han realizado los siguientes convenios para prácticas curriculares:

- Edad Dorada Mensajeros de la Paz Andalucía 17 de febrero de 2021
- Inverbupe S.L. 24 de marzo de 2021
- Hospital Chip Málaga 24 de marzo de 2021
- Hospital De Alta Resolución La Janda 04 de mayo de 2021
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa Del Sol 29 de junio de 2021
- Hospital Inmaculada Grupo HLA 08 de octubre de 2021

- Hospital San Juan De Dios 24 de febrero de 2022
- Hospitales Y Sanidad SI- Quiron Salud Málaga 5 de octubre de 2022

Con respecto al ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas, decir que nunca ha sido posible llevar a cabo esta encuesta por la complejidad de acceder hasta los tutores y coordinadores en las entidades colaboradoras. Para recalcar este hecho, señalar que, en el caso de los tutores clínicos, en algunos cursos se ha llegado a contar con hasta 1000 de ellos entre los distintos centros asistenciales con los que se tiene convenio de colaboración para la realización de prácticas asistenciales. Esta situación se va a subsanar durante el curso 2022-23, que se realizará por primera vez la encuesta a este colectivo.

La [gestión de las Practicas extracurriculares](#) la realiza el Centro a través del Decanato, el cual solicita a los Gerentes de las Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste y Este, la posibilidad de que los estudiantes que desean ampliar su formación y hayan finalizado segundo y/o tercer curso del grado en enfermería, realicen las mismas durante el mes de julio (dos quincenas) y la primera quincena de septiembre y en diciembre en el periodo de navidades.

Una vez recibida la autorización por parte de los gerentes, el Coordinador de Prácticas del Centro comunica a los estudiantes de segundo, tercero y cuarto la posibilidad de realización de Prácticas Extracurriculares, y circuito de solicitud de las mismas (plazo de solicitud, documentación a cumplimentar, número máximo de quincenas a solicitar, reconocimiento de créditos, etc.).

El Coordinador de Practicas del centro elabora Excel con los datos de nuestros estudiantes que es remitido a las Direcciones Gerentes de las Áreas de Gestión Sanitaria (AGS), con objeto de completar la información con los datos correspondientes al AGS Campo de Gibraltar Oeste y AGS Campo de Gibraltar Este donde vayan a realizar las prácticas clínicas extracurriculares: Centro, UGC, Tutores Clínicos asignados. Así mismo, se abre curso en el Campus Virtual con toda la información necesaria, requisitos que deben cumplir los estudiantes antes del comienzo de las prácticas (certificado de no tener antecedentes de delito sexual y documento de confidencialidad, vacunación), actividades a realizar y sistema de evaluación.

El centro dispone de información sobre las prácticas externas, que le permiten tomar decisiones para asegurar el correcto desarrollo de éstas, esto lo consigue a través de:

- Indicadores del Sistema de información de la UCA,
- Reuniones con Coordinador de prácticas del centro, Coordinadora de Grado, Tutoras académicas de la UCA- Coordinadoras de las asignaturas, Tutor/a de la entidad colaboradora - Prof. Asociado Ciencias de la Salud y Direcciones de Enfermería de ambas áreas de gestión.
- Opinión y áreas de mejoras detectadas por los estudiantes en el contexto del seminario de evaluación del proceso de prácticas clínicas, mediante la utilización de encuestas con campos abiertos donde pueden hacer sugerencias.

Al analizar el grado de satisfacción de los profesores y los estudiantes con las prácticas en el curso 21-22, destacamos que ambos están por encima de la media de la UCA, destaca el grado de satisfacción de los profesores implicados en la prácticas 4.75, el grado de satisfacción de los estudiantes es adecuado 3.81, si bien ha disminuido ligeramente, lo que no concuerda con los métodos indirectos de medir el grado de satisfacción como es la petición de realizar prácticas extracurriculares, analizando estos datos vemos que solo han contestado esta encuesta 43 estudiantes de un total de 328 estudiantes.

P07 – Resultados: A) satisfacción con la titulación (01-04).

| INDICADOR | Comparativa | 19-20 | 20-21 | 21-22 |
|--|-------------|--------|--------|--------|
| | | CENTRO | 24% | 71,34% |
| ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado | UCA | 15,58% | 33,82% | 33,51% |
| | CENTRO | 2,48% | 26,03% | 20,25% |
| ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI | UCA | 17,46% | 34,42% | 31,42% |
| | CENTRO | 4,29 | 4,36 | 4,2 |
| ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título | UCA | 3,52 | 3,58 | 3,53 |
| | CENTRO | 4,33 | 4,53 | 4,13 |
| ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título | UCA | 3,94 | 4,05 | 3,98 |
| | CENTRO | 4 | 3,94 | 3,89 |
| ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro | UCA | 3,97 | 3,85 | 3,85 |

Tasa de respuestas y grado de satisfacción de los grupos de interés

La satisfacción de todos los grupos de interés con el Título es bastante positiva, manteniéndose esta tendencia en el tiempo, con muy pequeñas variaciones que van en sintonía con los datos obtenidos por la UCA. La media de satisfacción supera los valores medios de la UCA en el periodo analizado.

Tras un periodo de incremento de la tasa de respuesta de los estudiantes, hemos visto un descenso en el mismo, qué habrá que analizar con todos los implicados en el proceso, para poder introducir medidas de mejora.

P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10).

| INDICADOR | AÑO DE EGRESO | | | |
|---|---------------|-------|-------|--------|
| | Comparativa | 17-18 | 18-19 | 19-20 |
| ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados | CENTRO | 5.26% | 1.47% | 1.41% |
| | UCA | 12.94 | 9.6 | 10.81% |
| ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) | CENTRO | 50 | 100 | 100 |
| | UCA | 57.01 | 59.56 | 41.34 |
| ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) | CENTRO | 100 | 100 | 100 |
| | UCA | 84.29 | 81.34 | 83.81 |
| ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) | CENTRO | 0 | 0 | 0 |
| | UCA | 4.19 | 7.46 | 1.9 |
| ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) | CENTRO | 50 | 100 | 0 |
| | UCA | 51.31 | 45.52 | 47.62 |
| ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta) | CENTRO | 3.75 | 3 | 4 |
| | UCA | 3.14 | 3.09 | 3,12 |
| ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta) | CENTRO | 3.75 | 4 | 4 |
| | UCA | 3.12 | 3.05 | 3.17 |

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los estudiantes egresados 2 o 3 cursos antes

Inserción laboral

La Tasa de efectividad de inserción laboral para la mayoría de los cursos analizados es el 100%, es decir de los encuestados que estaban trabajando en el momento de la realización de la encuesta todos estaban trabajando en un sector profesional relacionado con la enfermería, lo que ratifica la demanda social de esta profesión. Por otro lado, podemos ver cómo ha disminuido la tasa de movilidad geográfica con respecto a otros años, lo que nos indica que hay un aumento en la oferta laboral en la provincia de Cádiz, sobre todo si tenemos en cuenta que aproximadamente solo el 50% de los estudiantes que realizan los estudios en la Facultad de Enfermería son de la provincia de Cádiz.

- La facultad ha **establecido mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de convenios formalizados para la realización de prácticas clínicas (O.C.2). Se ha apoyado la empleabilidad** gestionado las ofertas de empleo recibidas en el Decanato a través de la Secretaria académica del centro, la cual ha trasladado esta información a los egresados mediante publicación en redes sociales. Se ha realizado la solicitud a la Oficina de Egresados de la UCA, la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación para consolidar la figura de Delegado/a alumni de centro, pero no lo han puesto en marcha

P07 – Resultados: C) BAU (11-14).

| INDICADOR | Comparativa | 19-20 | 20-21 | 21-22 |
|--|-------------|--------|-------|-------|
| ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios | CENTRO | 0,85% | 3,3% | - |
| | UCA | 0,73% | 1,21% | 0,37% |
| ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios | CENTRO | 19,44% | 1,92% | - |
| | UCA | 2,3% | 1,14% | 0,67% |
| ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios | CENTRO | - | - | - |
| | UCA | 0,09% | 0,11% | 0,02% |
| ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios | CENTRO | 1,69% | 2,47% | 0,27% |
| | UCA | 0,84% | 0,31% | 0,13% |

Destacamos de los datos obtenidos en el presente curso, en el que no hemos recibido ninguna queja, sugerencia ni incidentes docentes. La felicitación recibida es en reconocimiento al esfuerzo realizado por el Decanato en la dotación de los nuevos talleres.

La Facultad de Enfermería estableció en su Segundo Plan Director el objetivo de **Potenciar y mejorar la conexión de nuestro centro universidad con la sociedad (O.C.13)**, incrementando la conexión de la Facultad de Enfermería en su contexto social mediante el establecimiento de nuevos convenios y mecanismos de colaboración, además de mantener los ya existentes con asociaciones, agrupaciones profesionales y empleadores. En curso analizado se han formalizado dos nuevos convenios:

- FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS 11-de febrero 2022
- Sindicato de Enfermería- SATSE 4 de octubre de 2022

Fruto de estos convenios se han realizado las siguientes actividades

- Talleres del SATSE 4 Talleres
- Jornada de Salidas Profesionales SATSE 18 mayo a las 9.00h online
- [Proyecto Aurora 4 Talleres](#)

CRITERIO 5: GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**Puntos fuertes:**

- Hemos alcanzado el objetivo de inclusión de ODS en las competencias de las asignaturas programadas
- Buenos resultados en las tasas de rendimiento, de éxito, de evaluación, de eficiencia, de graduación, abandono, y duración media de los estudios, alcanzando los objetivos marcados.
- Gran número de convenios de prácticas clínicas, que permiten disponer de un número de plazas mayor del número de estudiantes matriculados en las asignaturas Practicum.
- Buenos niveles de satisfacción de los protagonistas implicado en las prácticas clínicas.
- Demanda de prácticas extracurriculares y proceso bien definido.
- Incremento de la movilidad nacional entrante y saliente, por encima de media de la UCA.
- Se ha incrementado la oferta de movilidad gracias a la formalización de un nuevo convenio
- Mantenemos tendencia positiva en el grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso para la elección y realización del TFG, por tener bien definidos dicho proceso.
- Buenos niveles de satisfacción con la titulación.
- Se ha gestionado las ofertas de empleo recibidas en el decanato a través de la secretaria de dirección y alumnos colaboradores que gestionan las redes sociales.
- Se ha realizado la solicitud a la Oficina de Egresados de la UCA, la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación para consolidar la figura de Delegado/a alumni de centro
- No hemos recibido ninguna queja o reclamación y nos han felicitado por el esfuerzo realizado en el equipamiento de los nuevos talleres.
- Hemos formalizado dos nuevos convenios de colaboración con la sociedad y se han realizado actividades las cuales han tenido una gran acogida por parte de nuestros estudiantes

Área de mejora:**Acción:**

Pendiente por parte del Servicio de gestión de la Calidad de la realización cuestionario específico para las prácticas externas.

Actualización del SGC con encuestas HSGC-P04-01: Cuestionario de evaluación de las prácticas externas: tutor de la entidad colaborada y HSGC-P04-02: Cuestionario de evaluación de los practicum, que ha entrado en vigor a partir del 1/2/2023 y que se pondrá en marcha para el curso 22-23

Ha disminuido la tasa de respuesta de los estudiantes

Reunión con los implicados en el proceso para identificar acciones que mejoren la tasa de respuesta

Analizar la satisfacción de los implicado en las prácticas clínicas

El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y el servicio de Gestión de a Calidad y Título diseñará una encuesta aplicable a todos los practicum de la UCA. Esta encuesta se aplicará a partir del curso 2022/2023

Coordinación en la Gestión de las ofertas de empleo recibidas.

- Difundir a los empleadores y a los profesores Coordinadores de Practicum el procedimiento de gestión de ofertas de empleo.
- Publicar dicho procedimiento en la página web.
- Comunicar a la Oficina de Egresados de la UCA, que estamos pendientes de que se resuelva la solicitud de la creación de la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación

IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

La Facultad ha medido, evaluado y analizado los resultados obtenidos en las distintas acciones de mejoras del Plan de Mejora establecido en su Plan Director, Informe de Gestión curso 20-21. Además, hemos analizado e incluido aquellos aspectos identificados por la DEVA en el informe de seguimiento del Título y en el Autoinforme del curso 21-22. Basándonos en este análisis de datos, indicadores y resultados, hemos tomado distintas decisiones para la mejora de la calidad del centro, fruto de la aplicación del [SGC](#).

Una de las cuestiones identificadas como área de mejora al igual que ha ocurrido con el SGC, es la reducción de indicadores diseñados por el centro en el anterior plan de mejora simplificando todo el proceso. Dicha reducción se ha aplicado en el presente plan de mejora y en el cuadro de mando.

Se han puesto en marcha todas las acciones planificadas alcanzando los objetivos planteados en un alto porcentaje, queda pendiente la creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc. En este punto hemos tenido dificultades técnicas, la responsable de la página web es una profesora del centro la cual tiene que asesorarse sobre esta nueva cuestión y además compaginar todo esto con su labor docente, lo que está retrasando la consecución de esta acción.

En la tabla de plan de mejora hemos incluido aquellas áreas de mejora detectadas y expuestas en este informe. Se ha incluido un apartado en el que se identifican los aspectos de los aspectos detectados en los diferentes programas de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la titulación del Grado en Enfermería que solo afectan a nuestro centro ya que la titulación se imparte en tres centros y en la extensión docente de Jerez.

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Siglas: **O.C:** Objetivo del centro

AC: Acción de mejora **ND:** No disponible

PRIORIDAD: 1 ALTA, 2 MEDIA, 3 BAJA

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|--|--|--|-----------|---|---|---|
| O.C. 1 Mejorar el perfil formativo y competencial del egresado de Enfermería. | AC 1.1. Incluir competencias emanadas de las ODS: Desarrollar un protocolo que permita la inclusión de los ODS en las asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> - Información al profesorado. - Recabar participantes. - Realizar talleres formativos. Trabajar de forma conjunta Coordinadora, profesores junto con el Grupo de investigación HUM462, "Desarrollo profesional del Docente" | Departamentos con docencia en la Facultad. Profesores Equipo Decanal | 1 | INICIO: junio 22 Inclusión de ODS en 3 asignaturas Básica u obligatorias 20% Curso 2023-24 50% de asignaturas Curso 2024-25 75-100% de asignaturas FIN: Sep 22, 20% Sep24, 50% Sep 25, 75-100% | Indicador : Asignaturas con incorporación de ODS en competencias | Indicador : Asignaturas con incorporación de ODS en competencias : 4 asignaturas conseguido al 100% |
| | AC 1.2. Evaluar y mejorar las competencias digitales transversales del plan de estudio: Desarrollar un protocolo que permita la evaluación y mejora de las competencias digitales transversal incluida en nuestro plan de estudios: <i>"CT5 - Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación."</i> <i>Memoria verificada</i> | Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Comisión de Garantía de calidad del Título | 3 | INICIO feb 22- FIN Sep 23 | Indicador : Asignaturas que incorporan las competencias digitales de forma transversal | Indicador : Asignaturas que incorporan las competencias digitales de forma transversal : 70.3%* |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|---|---|--|-----------|--|---|--|
| | AC 1.3 Modificar el Plan de Estudios de Grado en Enfermería Trasladar y trabajar en la Comisión de Garantía de Calidad del Título (Intercentro) las modificaciones aprobadas por la Conferencia Andaluza de Decanos de Ciencias de la Salud al Plan de Estudios de Grado en Enfermería | Equipo Decanal. Facultad de Enfermería. Facultad de Enfermería y Fisioterapia Comisión de Garantía de calidad del Título | 2 | INICIO Sep 25- FIN Jun 26 | Indicador 1: Reuniones de trabajo Indicador 2: Reuniones Comisión de Garantía de calidad del Título (Intercentro) | Pendiente de realizar |
| O.C.2 Establecer mecanismos de seguimiento y apoyo en la empleabilidad de los egresados, aprovechando la red de convenios formalizados para la realización de prácticas clínicas | AC 2.1 Apoyar la empleabilidad de los egresados Gestionar las ofertas de empleo recibidas en el Decanato a través de la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación cuya creación será solicitada a la Oficina de Egresados de la UCA. Consolidar la figura de Delegado/a alumni de centro | Vicerrectorado estudiantes y empleo ALUMNI CÁDIZ Equipo Decanal | 2 | INICIO: Nov 22 Trabajarlo en el curso 2022-23 para que esté establecido en el curso 2023-24. FIN: Feb 23 | Indicador 1: Nº ofertas comunicadas a los egresados/ total de ofertas recibidas *100 Solicitud Vicerrector de Estudiantes y Empleo y al Director de la Oficina de Egresados la figura de alumni del centro (si, no) ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas). | Indicador 1: Nº ofertas comunicadas a los egresados/ total de ofertas recibidas *100: 100% Solicitud realizada SI ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas: ND ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas: 3.81 ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados: 100 ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas): 0 |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|--|--|---|-----------|----------------------------|---|---|
| | <p>Coordinación en la Gestión de las ofertas de empleo recibidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir a los empleadores y a los profesores Coordinadores de Practicum el procedimiento de gestión de ofertas de empleo. • Publicar dicho procedimiento en la página web • Comunicar a la Oficina de Egresados de la UCA, que estamos pendientes de que se resuelva la solicitud de la creación de la figura de un/a estudiante egresado/a coordinador de los canales de comunicación | Equipo decanal | 2 | Inicio: curso 23-24 | <p>Correo a empleadores (SI/NO)</p> <p>Correo al profesorado(SI/NO)</p> <p>Elaboración del procedimiento(SI/NO)</p> <p>Publicar en página web (SI/NO)</p> <p>Comunicación con Oficina de Egresados de la UCA, solicitando la resolución de la petición realizada</p> | NUEVA ÁREA DE MEJORA EVALUACIÓN CURSO 23-24 |
| O.C.3 Incrementar la formación no reglada, orientada a la actualización y especialización de conocimientos y competencias por parte de los profesionales y egresados. | <p>AC 3.1 Facilitar al Colegio Profesional y asociaciones profesionales la impartición de formación no reglada: La Facultad actuará como elemento facilitador y motivador para realizar este tipo de formación voluntaria.</p> | Equipo Decanal | 3 | INICIO: Nov 22-FIN: Jun 23 | <p>Indicador 1: Actividades formativas no reglada</p> <p>Indicador 2: Estudiantes que asisten a la formación/ total de estudiantes a los que iba dirigida*100</p> | <p>Indicador 1: Actividades formativas no reglada: 4 Talleres SATSE (17h)</p> <p>Indicador 2: Estudiantes que asisten a la formación/ total de estudiantes a los que iba dirigida*100: 100%</p> |
| O.C. 4 Potenciar la internacionalización del Grado en Enfermería | <p>AC 4.1 Favorecer la integración de los estudiantes entrantes y salientes. Mantener la figura de mentores de movilidad (para estudiantes, PDI y PAS) para facilitar la integración de estudiantes Erasmus y Sicues entrantes y salientes</p> | Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales. Equipo Decanal | 1 | INICIO Sep 22-FIN Jun 23 | <p>Indicador 1: Número de mentores de movilidad</p> <p>Indicador 2: Estudiantes de movilidad/total de acuerdos que se inician*100.</p> | <p>Indicador 1: Número de mentores de movilidad: Mentores ERASMUS: 15 Mentores SICUE: 30</p> <p>Indicador 2: Estudiantes de movilidad/total de acuerdos que se inician *100. Erasmus saliente: 0/21:0% Erasmus entrante:2/4 :50% Sicue entrante:6/7: 86% Sicue saliente: 12/21: 57%</p> |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|---|--|---|-----------|--------------------------|--|---|
| | AC 4.2 Incrementar la oferta de movilidad. Establecer nuevos convenios entrantes y salientes en el marco SICUE y ERASMUS, aprovechando las oportunidades que proporciona el SEA-EU. Conseguir la formalización de al menos un nuevo convenio anual. | Vicerrectorado de Internacionalización. Área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales Equipo Decanal Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales. | 2 | INICIO Sep 22-FIN Jun 23 | Indicador 1: Convenios realizados | Indicador 1: Convenios realizados 1 |
| | AC 4.3 Facilitar mecanismos docentes para los estudiantes de movilidad. Mantener los criterios de adaptación de la docencia, en aquellos casos en que sea necesario, de las asignaturas implicadas en la movilidad saliente. | Equipo Decanal Vicedecana de estudiantes y relaciones internacionales Profesorado | 1 | INICIO Sep 22-FIN Feb 23 | ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes). ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes) | ISGC-P04-09: Tasa de movilidad del alumnado sobre el total de matriculados en el Título Entrante internacional: 0.3% Entrante nacional: 1.52% Saliente Internacional: 0.61% Salientes nacional: 2.74% ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad (Nacional e Internacional/Entrantes y Salientes): 3.63 |
| O.C.5 Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia. | AC 5.1 Valorar las necesidades de infraestructuras y equipamiento Detectar las infraestructuras susceptibles de mejora, así como los equipamientos audiovisuales que deban actualizarse y gestionar la adquisición de los mismos. | Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras Equipo Decanal | 3 | INICIO Sep 22-FIN Feb 23 | Indicador 1: Peticiones realizadas/peticiones solicitadas *100 ISGC-P06-09: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título ISGC-P06-10: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título | Indicador 1: Peticiones realizadas/peticiones solicitadas *100: 100% ISGC-P06-09: Satisfacción de estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título 3.77 ISGC-P06-10: Satisfacción profesorado con recursos materiales-infraestructuras del título: 4.48 |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|--|--|---|-----------|--|---|---|
| O.C.6 Fortalecer la calidad del Título de grado en enfermería, consiguiendo la acreditación institucional de nuestro centro | AC 6.1 Implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. SGCC V03 Asistir y participar en el Plan de formación sobre acreditación institucional. Realizar cronograma para la solicitud de acreditación del centro (IMPLANTA). Someternos en abril de 2025 a la acreditación por centros según modelo IMPLANTA | Vicerrectorado de Planificación, calidad y evaluación. Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos Equipo Decanal | 1 | INICIO Cursos académicos Mar 22 2022-23, 2023-24 y 2024-25. FIN Abr 25 | Indicador 1: Asistencia a sesiones formativas programadas Indicador 2: Realización de informes de gestión | Indicador 1: Asistencia a sesiones formativas programadas: 100% Indicador 2: Realización de informes de gestión 100% |
| | AC 6.1 Implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro. SGCC Publicar e implementar en el SGC los procedimientos o instrucciones del centro | Equipo decanal Responsable de la gestión de la página web | 1 | INICIO: curso 22-23 | Publicación y/o realización de procedimientos o instrucciones del centro(SI/NO) (al menos 3) | NUEVA ÁREA DE MEJORA EVALUACIÓN CURSO 23-24 |
| | AC 6.2 Fomentar una cultura de mejora continua de la calidad. Trasladar a los grupos de interés de la Facultad la importancia de la mejora continua de la calidad, fomentando su participación. | Equipo Decanal PDI de la Facultad PAS de la Facultad Representantes de Estudiantes Vicerrectorado Campus | 2 | INICIO Sep 21-FIN Feb 23 Anual | Indicador 1: Reuniones informativas, Tavira Indicador 2: Propuestas de mejora realizadas por los grupos de interés | Indicador 1: Reuniones informativas, Tavira 100% Indicador 2: Propuestas de mejora realizadas por los grupos de interés No se ha recibido propuestas |
| O.C. 7 Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento del título. | AC 7.1 Análisis de los resultados de los procesos enseñanza-aprendizaje (P04 SGCC V03) Diseñar un procedimiento para recabar información necesaria que nos permita analizar las causas de las altas tasas abandono | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo Responsable de Calidad de la Facultad Secretaría del Campus B. Algeciras Equipo Decanal | 2 | INICIO Comienzo Indicador 1ª curso Sep 22 FIN Feb 23 Anual | Indicador 1: Número de estudiantes que abandonan y se estudian las causas/ total de estudiantes que abandonan*100 (Estándar 80%) ISGC-P04-04: Tasa de abandono (Estándar 15%) ISGC-P04-05: Tasa de graduación (Estándar 65%) | Indicador 1: Número de estudiantes que abandonan y se estudian las causas/ total de estudiantes que abandonan*100 (Estándar 80%). 100% . ISGC-P04-04: Tasa de abandono 13.6% ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 83% |
| O.C. 8 Consolidar y mejorar nuestras prácticas de difusión de oferta | AC 8.1 Orientación preuniversitaria Participar en Jornadas, Eventos, Charlas que den visibilidad a nuestra | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. | 3 | INICIO Mar 22 FIN Feb 23 Anual | Indicador 1: Actividades de difusión realizadas | Indicador 1: Actividades de difusión realizadas : 12 RSGC-P06-01: Informe de |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|---|--|--|-----------|-----------------------------------|---|---|
| formativa a estudiantes potenciales, así como la orientación académica y profesional a nuestros estudiantes. | <p>oferta formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jornadas de Orientación programadas por Dirección General de Acceso y Orientación Diverciencia- Jornadas de Ciencia en la calle Charlas en centros de bachillerato y ciclos formativos del Campus Bahía de Algeciras para incrementar la captación de estudiantes de nuestra área geográfica lo que contribuye a disminuir las tasas de abandono por traslado a centros más próximos al lugar de residencia Elaboración y reparto de folletos informativos del mapa de recorrido del Grado en Enfermería, Master y Doctorado | Dirección General de Acceso. Orientador Académico Campus Equipo Decanal | | | | ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria |
| | <p>AC 8.2 Orientación Académica Participación en la Acción de Mentoría o tutoría entre iguales: "Proyecto Compañero" Creación del curso campus virtual "Proyecto Compañero" Creación del Curso "Apoyo y orientación al estudiante de nuevo ingreso" en el campus virtual para la orientación más específica del centro</p> | Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) Equipo Decanal | 2 | INICIO Sep 22-FIN Feb 23 Anual | <p>Indicador 1: Estudiantes mentores ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> | <p>Indicador 1: Estudiantes mentores 49 ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica 3.7 FSGC P06-02: Informe de ejecución el programa de orientación y apoyo al estudiante</p> |
| | <p>AC 8.3 Orientación Profesional La Facultad actuará como elemento facilitador de la interrelación entre empleadores, asociaciones profesionales y el Colegio Profesional y estudiantes de últimos cursos del Grado en Enfermería, así como divulgar y motivar la participación de los estudiantes en el PIFE.</p> | Vicerrectorado de Estudiantes y empleo. Centro de Promoción de empleo y prácticas Equipo Decanal | 2 | INICIO Mar 22FIN Feb 23 | <p>Indicador 1: Charlas/ jornadas de orientación profesional específicas del grado Indicador2: Participación en el PIFE ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título ISGC-P06-02: Tasa de</p> | <p>Indicador 1: Charlas/ jornadas de orientación profesional específicas del grado 2 Indicador2: Participación en el PIFE 0%. (ver RSGC-P06-03) ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título: 29.11%</p> |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|---|--|---|-------------------|--|---|---|
| | | | | | ocupación del título ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional | ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título 92.94% ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título 268.24% ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional 3.58 RSGC-P06-03: Informe de ejecución de actividades de orientación profesional del Centro, |
| O.C. 9 Utilizar instrumentos que den mayor transparencia, visibilidad e impacto a nuestra investigación y transferencia. | AC 9 .1 Actividades de Divulgación de la investigación Fomentar y facilitar la participación del profesorado en actividades de divulgación científica. | Vicerrectorado Campus B. Algeciras Equipo Decanal | 1 | INICIO Sep 22-FIN Jun 23 Anual | Indicador 1: Actividades de divulgación | Indicador 1: Actividades de divulgación Café con Ciencia Diverciencia Campus de verano Experiencias investigadoras. |
| | AC 9.2. Visibilidad investigación en web del centro Publicar y actualizar la información de la web del centro respecto a la actividad investigadora que se realiza, incluyendo el impacto de las publicaciones | Equipo Decanal Profesorado | 1 | INICIO Sep 22-FIN Jun 23 Anual | Indicador 1: La web del centro contiene información actualizada (si/no) | Indicador 1: La web del centro contiene información actualizada Si |
| O.C.10 Aplicar códigos de buen gobierno y ética. | AC 10.1 Actualizar los reglamentos de la Facultad Revisar y actualizar el Reglamento UCA/CG01/2016, de 1 de marzo, de régimen interno de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cádiz, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética. Actualizar el Reglamento de régimen interno de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, adaptándolo a los códigos de buen gobierno y ética | Equipo Decanal CGC Junta de Facultad | FINALIZADA | INICIO Mayo 22 Para el curso 2022-2023. FIN Jun 22 | Indicador 1: Reglamento de régimen interno de la Facultad actualizado. Indicador 2: Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad actualizado | Indicador 1: Reglamento de régimen interno de la Facultad actualizado. 100% Indicador 2: Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad actualizado 100% FINALIZADA |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|--|---|---|-------------------|---|---|---|
| | AC 10.2 Aumentar la transparencia de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Enfermería Mantener el compromiso con la transparencia, la eficacia en la gestión, la igualdad, la imparcialidad y la diligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, a través de mecanismos que permitan la participación de la Comunidad Universitaria de la Facultad en los órganos de Gobierno | Equipo Decanal CGC Junta de Facultad | 1 | INICIO Sep 22 Desde el curso 2021-2022, en adelante. FIN Feb 23 | Indicador 1: Convocatorias de Junta de Facultad en las que se invita a Profesores, PAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la JF. Indicador 2: Correos electrónicos enviados a la Comunidad Universitaria con la toda la información relevante que llega al Decanato. Indicador 3: Creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc. De los Órganos de Gobierno. | Indicador 1: Convocatorias de Junta de Facultad en las que se invita a Profesores, PAS y Representantes de Estudiantes no miembros de la JF. 100% Indicador 2: Correos electrónicos enviados a la Comunidad Universitaria con la toda la información relevante que llega al Decanato. 100% Indicador 3: Creación de un apartado en la web de la Facultad (Con clave), donde pueda accederse a las Actas, acuerdos, certificados etc. FINALIZADO |
| | | | | INICIO abril 23 FIN mayo 23 | Indicador: correo informativo del acceso con clave a las actas (si, no) | NUEVA ÁREA DE MEJORA EVALUACIÓN CURSO 23-24 |
| O.C. 11 Reducir el impacto medioambiental en nuestro centro | AC 11.1 Programa de disminución del uso de plástico Continuar con el programa existente de disminución del uso de plásticos de un solo uso incentivando la utilización de botellas reutilizables. | Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Equipo Decanal | FINALIZADO | INICIO Feb 20 Curso 2019-20 FIN Feb 23 | Indicador 1: Reparto de botellas de acero inoxidable reutilizables a los estudiantes de nuevo ingreso. Indicador 2: Mantenimiento de las fuentes de agua potable y filtrada en los pasillos de la Facultad. | Indicador 1: Reparto de botellas de acero inoxidable reutilizables a los estudiantes de nuevo ingreso. 100% Indicador 2: Mantenimiento de las fuentes de agua potable y filtrada en los pasillos de la Facultad. 100% Finalizada |
| | AC 11.2 Reducción del uso de papel Revisión de procesos identificando los que se puedan sustituir por formatos digitales. | Equipo Decanal Profesores | FINALIZADO | INICIO Mayo 20 Desde el curso 2019-20 en adelante. FIN Sep 22 | Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico. Indicador 2: Entrega de las rúbricas de evaluación del | Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación de TFG en formato papel, sustituyéndolo por entrega en formato electrónico. 100% Indicador 2: Entrega de las |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|---|---|---|-----------|--|---|--|
| | | | | | TFG del Profesorado en formato digital Indicador 3: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia. | rúbricas de evaluación del TFG del Profesorado en formato digital 100% Indicador 3: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia 100% FINALIZADO |
| | | | 1 | INICIO CURSO 23-24 | Indicador 1: Eliminación de la entrega y conservación del procedimiento de entrega de la documentación inicio de prácticas clínicas en formato papel sustituyéndolo por entrega en formato electrónico. Indicador 2: Número de profesorado implicado en la reducción del uso de papel en la docencia | NUEVA ÁREA DE MEJORA EVALUACIÓN CURSO 23-24 |
| | AC 11.3 Optimizar el uso de energía. Finalizar el proceso de mejora del sistema de iluminación de la Facultad, sustituyendo todas las luminarias por luces LED | Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras Equipo Decanal | 2 | INICIO Ene 20 Curso 2019-20. FIN Feb23 | Indicador 1: Presupuestos/ Facturas Indicador 2: Sustitución de bombillas incandescentes por LED, en la parte de la Facultad que falta | Indicador 1: 4985,08 € en renovación LED pasillos. Indicador 2: Renovación LED sala Multiusos y en el porche de la Facultad. 100% |
| O.C.12 Elaborar un plan previsual de plantilla para la Facultad de Enfermería y buscar alternativas al personal con mayor inestabilidad laboral. | AC 12.1 Consolidar al PDI de la Facultad. Solicitar la creación de plazas con vinculación permanente en las áreas de conocimiento con docencia en la Facultad. Facilitar el cambio de adscripción de centro del profesorado que lo solicite | Vicerrector de Profesorado. Departamentos con docencia en la Facultad. Equipo Decanal | 1 | INICIO Feb 21 FIN Feb 23 | Indicador 1: Correos tanto a la Dirección del Departamento como al Vicerrector de Profesorado, solicitando la creación de plazas con vinculación permanente a la Facultad. Indicador 2: Informes positivos a la solicitud del profesorado que lo solicita | Indicador 1: Correos tanto a la Dirección del Departamento como al Vicerrector de Profesorado, solicitando la creación de plazas con vinculación permanente a la Facultad. 100% Indicador 2: Informes positivos a la solicitud del |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|--|---|--|-----------|---|--|--|
| | | | | | de cambio de adscripción. | profesorado que lo solicita de cambio de adscripción. 100% |
| | AC 12.2 Dotar a la Facultad de Enfermería de un técnico de taller y laboratorio. La Facultad de Enfermería cuenta con una serie de instalaciones (laboratorio, talleres y salas de simulación). Todos estos espacios están dotados de mucho material que necesita de preparación y mantenimiento y es por ello, que se necesita contar con un técnico de taller y laboratorio ya que todos los espacios se utilizan durante todo el curso. | Gerencia Administrador del Campus. Equipo Decanal | 1 | INICIO Mar 22 FIN Feb 23 | Indicador 1: Petición de la creación de la plaza. Indicador 2: Creación de la plaza de Técnico de taller y laboratorio | Petición realizada el 7 de marzo del 2022. Aceptada por la Gerencia y pendiente de aprobación en Consejo de Gobierno. |
| O.C.13 Potenciar y mejorar la conexión de nuestro centro universidad con la sociedad. | AC 13.1 Incrementar la conexión de la Facultad de Enfermería en su contexto social. Establecer nuevos convenios y mecanismos de colaboración y mantener los ya existentes con asociaciones, agrupaciones profesionales y empleadores. | Vicerrectorado de Campus Bahía de Algeciras. Directora de Secretariado del Campus B. de Algeciras Equipo Decanal | 2 | INICIO Mar 21 FIN Feb 23 Anual | Indicador 1: Convenios formalizados Indicador 2: Número de actividades realizadas con las instituciones colaboradoras | Indicador 1: Convenios formalizados: 2 Indicador 2: Número de actividades realizadas con las instituciones colaboradoras: 9 |
| O.C 14 Analizar la satisfacción de los implicados en las Prácticas Clínicas. | AC 14.1 Realización de encuestas tutores clínicos/empleadores El Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y el servicio de Gestión de a Calidad y Título diseñará una encuesta aplicable a todos los prácticums de la UCA. Esta encuesta se aplicará a partir del curso 2022/2023. | Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación y el servicio de Gestión de a Calidad | 1 | Anual Comienzo curso Jun 22 FIN Feb 24 | ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas-clínicas realizadas por el alumnado ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras (SAS) con el desempeño del alumnado en prácticas externas-clínicas ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado | ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas-clínicas realizadas por el alumnado 4.75 ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras (SAS) con el desempeño del alumnado en prácticas externas-clínicas ND ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado |

| Descripción del objetivo a alcanzar | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario implantación | Indicador de seguimiento | Cumplimiento del indicador 21-22 |
|-------------------------------------|--|---|-----------|---|--|--|
| | | | | | con las prácticas externas-clínicas realizadas | con las prácticas externas-clínicas realizadas 3.81 |
| | Analizar cualitativamente la satisfacción los grupos de interés: Reunión con empleadores , estudiantes , profesores y PAS | Equipo decanal | Alta | Inicio Curso 22-23 | Reunión con empleadores (SI/NO) Reunión con estudiantes (SI/NO) Reunión con profesores (SI/NO) Reunión con PAS(SI/NO) | NUEVA ÁREA DE MEJORA EVALUACIÓN CURSO 23-24 |
| | Incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas clínicas: <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de coordinación en el que aborde con estudiantes las bajas tasas de respuestas 49/308 y aspectos de mejora en las prácticas clínicas • Realizar un registro único con todos los centros y unidades por las que rotan los estudiantes que sirva de base para la toma de decisiones • Realizar la distribución de estudiantes de cuarto del curso 23-24 en junio del curso 22-23 | Coordinadora de grado | Alta | Inicio curso 22-23 | Análisis de la satisfacción y área de mejora de los grupos de interés: Reuniones de Coordinación con estudiantes (Si/NO) Registro completo de rotaciones de los estudiantes con todos los prácticum del título (Si/NO) Realizar la distribución de estudiantes de cuarto del curso 23-24 en junio del curso 22-23 (Si/NO) Planificar en el horario todos los seminarios y simulaciones clínicas antes del inicio de las prácticas en los centros asistenciales (Si/NO) | NUEVA ÁREA DE MEJORA EVALUACIÓN CURSO 23-24 |
| | AC14.2 Análisis de los resultados y difusión: Una vez aplicada y obtenidos los resultados, se analizarán y se publicarán. | Responsable de calidad CGC Equipo decanal | | Anual Comienzo curso Jun 22 FIN Feb 24 | Autoinforme de seguimiento Informe de gestión Cuadro de mando Página web | 100% 100% 100% 100% |

* NOTA ACLARATORIA Competencias digitales: Criterio de evaluación: Cumple si incorpora algunas de las siguientes competencias: CT5 - Capacidad y habilidades de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. CE4 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. (Todas las asignaturas realizan casos prácticos en los cuales se pone en práctica las competencias digitales.

Plan de mejoras a partir de Áreas mejora detectadas por programas de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de la titulación del Grado en Enfermería:

| Recomendación DEVA o punto débil | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario de implantación | Indicador de seguimiento (en su caso) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------------|------------------------|---|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------------------|------|------|---|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------------------|------|------|---|------|------|
| <p>DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº1: Se recomienda, en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y la de la Facultad de Enfermería de Algeciras que el enlace de las guías docentes lleve directamente a la página donde está la información de la asignatura buscada.</p> | <p>Todos los grupos de interés pueden acceder a las Guías docentes de las asignaturas a través del siguiente enlace. Guías docentes: https://asignaturas.uca.es/asig/</p> | Coordinador de Título | 1 FINALIZADO | Octubre 2022 - Septiembre 2023 | <p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Enfermería</td> <td>3,86</td> <td>3,96</td> <td>-</td> <td>3,94</td> <td>3,78</td> </tr> </tbody> </table> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Enfermería</td> <td>4,67</td> <td>4,58</td> <td>-</td> <td>4,53</td> <td>4,25</td> </tr> </tbody> </table> | Curso | 17-18 | 18-19 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | Facultad de Enfermería | 3,86 | 3,96 | - | 3,94 | 3,78 | Curso | 17-18 | 18-19 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | Facultad de Enfermería | 4,67 | 4,58 | - | 4,53 | 4,25 |
| Curso | 17-18 | 18-19 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Facultad de Enfermería | 3,86 | 3,96 | - | 3,94 | 3,78 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Curso | 17-18 | 18-19 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Facultad de Enfermería | 4,67 | 4,58 | - | 4,53 | 4,25 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº2: Se debe dar información de las encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores.</p> | <p>Esta información se analizará con motivo de la elaboración del Autoinforme del título del curso 22/23 y se publicarán los resultados en la web del título.</p> <p>En julio de 2021 el Consejo de Gobierno de la UCA aprobó la versión 3.0 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA. En el P07: Proceso resultados, apartado 2c, se prevé: -Empleadores Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable</p> | Coordinador de Título | 1 | Julio 2022- Julio 2023 Carácter anual | <p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. REALIZADO: Debate y aprobación Autoinforme e Informe de gestión en Junta de Facultad Publicación del Autoinforme y del Informe de gestión Correo informativo con la URL del Autoinforme y del Informe de gestión</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº3: Se debe realizar encuestas anuales a todos los colectivos de interés, incluyendo empleadoras y empleadores.</p> | | Coordinador del Título | 2 | Curso 22-23 | Información a través de entrevistas con los empleadores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº 6: Se debe analizar la satisfacción de las empleadoras y empleadores</p> | | Coordinador de Título | 1 | Curso 22-23 Julio 2023 | <p>Empleadores en órganos de representación del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> CGC Junta de Facultad <p>Información a través de entrevistas con los empleadores(mínimo 1 reunión al año) (SI/NO)</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Recomendación DEVA o punto débil | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario de implantación | Indicador de seguimiento (en su caso) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|-----------|-----------------------------|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------------------|------|------|---|------|------|-----|-----|------|---|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------------------|-----|------|------|------|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------------------------|-----|------|------|------|------|-----|------|------|------|------|------|
| | que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº 4:</p> <p>Se debe garantizar que, en el procedimiento de revisión del programa formativo, se analizan y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje</p> | <p>Existe procedimiento de revisión</p> <p>Los centros realizan análisis y se toman decisiones en relación a las guías docentes y la evaluación de los resultados de aprendizaje mediante el Autoinforme de seguimiento Facultad de Enfermería,</p> | Comisión de Garantía y Calidad del centro | 1 | Abril 2023- Julio 2023 | <p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>17-18</th> <th>19-18</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Enfermería</td> <td>3,25</td> <td>3,67</td> <td>-</td> <td>3,81</td> <td>3,74</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td>2,5</td> <td>2,65</td> <td>-</td> <td>2,98</td> <td>3,01</td> </tr> </tbody> </table> <p>ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>17-18</th> <th>19-18</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Enfermería</td> <td>4,1</td> <td>4,36</td> <td>4,29</td> <td>4,36</td> <td>4,2</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td>3,21</td> <td>3,31</td> <td>3,52</td> <td>3,58</td> <td>3,53</td> </tr> </tbody> </table> <p>ISGC-P07-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>17-18</th> <th>19-18</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> <th>21-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Enfermería</td> <td>4,5</td> <td>4,42</td> <td>4,33</td> <td>4,53</td> <td>4,13</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td>4,15</td> <td>3,89</td> <td>3,94</td> <td>4,05</td> <td>3,98</td> </tr> </tbody> </table> | Curso | 17-18 | 19-18 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | Facultad de Enfermería | 3,25 | 3,67 | - | 3,81 | 3,74 | UCA | 2,5 | 2,65 | - | 2,98 | 3,01 | Curso | 17-18 | 19-18 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | Facultad de Enfermería | 4,1 | 4,36 | 4,29 | 4,36 | 4,2 | UCA | 3,21 | 3,31 | 3,52 | 3,58 | 3,53 | Curso | 17-18 | 19-18 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | Facultad de Enfermería | 4,5 | 4,42 | 4,33 | 4,53 | 4,13 | UCA | 4,15 | 3,89 | 3,94 | 4,05 | 3,98 |
| Curso | 17-18 | 19-18 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Facultad de Enfermería | 3,25 | 3,67 | - | 3,81 | 3,74 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| UCA | 2,5 | 2,65 | - | 2,98 | 3,01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Curso | 17-18 | 19-18 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Facultad de Enfermería | 4,1 | 4,36 | 4,29 | 4,36 | 4,2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| UCA | 3,21 | 3,31 | 3,52 | 3,58 | 3,53 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Curso | 17-18 | 19-18 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Facultad de Enfermería | 4,5 | 4,42 | 4,33 | 4,53 | 4,13 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| UCA | 4,15 | 3,89 | 3,94 | 4,05 | 3,98 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>DEVA 25/06/2022 Informe renovación acreditación Recomendación nº 5:</p> <p>Se debe realizar una revisión profunda de las guías docentes para sean similares en todos los centros y adaptarlas a la memoria de verificación, para que no exista confusión en cuanto al número de créditos teóricos y Prácticos que ha de realizar cada estudiante y que reflejen los criterios y sistemas de evaluación de acuerdo a la citada memoria.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Análisis de las diferencias entre las guías docentes y la Memoria Verificada Comunicación a los profesores responsables de la docencia de los resultados del análisis, así como de la recomendación de la DEVA Información y asesoramiento a los profesores coordinadores de la docencia para homogenizar las guías docentes (Ficha 1B) antes de | Coordinador de Título | 1 | Abril 2023-04-15 Julio 2023 | No procede | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Recomendación DEVA o punto débil | Acciones de mejora a desarrollar | Responsable | Prioridad | Calendario de implantación | Indicador de seguimiento (en su caso) |
|----------------------------------|--|-------------|-----------|----------------------------|---------------------------------------|
| | <p>que se efectúe la elaboración y validación de los programas docentes (ficha 1B): junio</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión programas docentes, no validación de los que no estén acorde con las directrices. Comunicación y asesoramiento a los profesores responsables para su modificación | | | | |